

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de julio de 1980.

Acéptase -con efecto a partir del día 4 de julio ppdo.- la renuncia presentada por la Oficial Superior de Séptima (Personal Administrativo y Técnico) del Servicio de Reconocimientos Médicos, señora Maria Isabel Martinez Obarrio de Macedo.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

